

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año V.

Servicio telegráfico,
postal
y telefónico.
Información general
y regional.

Redacción, Administración e Imprenta: Loyola, X, bajo
TELÉFONO 182

San Sebastián.—Miércoles 23 de Enero de 1895

Revistas extranjeras
literarias,
artísticas, industriales
financieras interesantes
y de salones.

Núm. 1.220

De venta en Madrid: calle de Carretas, esquina á la de San Ricardo, puesto de periódicos

S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

Hoy celebra nuestro joven y amado monarca la fiesta de su santo; de este día en que la Iglesia católica conmemora á uno de los más grandes y virtuosos varones de la metropolitana y exclarecida diócesis de Toledo, á San Ildelfonso, que precedió en aquel puesto elevadísimo á los más claros y virtuosos prelados de nuestra Iglesia.

En la tierna edad de nuestro Rey, que une á las grandezas augustas de la corona de España, los purísimos sentimientos de su infantil corazón, la virginal florecencia de sus sueños con el inquieto aleteo de una inteligencia que despierta, como crisálida al rasgar su cárcel; de un espíritu que comienza á conocer la vida y los hombres desde puesto tan alto, como quien desde la cumbre empezara á divisar el valle donde se rasga en mil girones la niebla; un pensamiento que ha de madurar y aleccionarse en la más dura escuela de la vida; en todo esto hay algo que merece observación pero que merece medirse y apreciarse por el sentimiento más que por el juicio. Si la majestad de un Rey, que simboliza la más alta concepción del poder en el Estado unido al amor de la patria, es siempre respetable y augusta; cuando la persona de ese Rey, en quien encarna el principio de la autoridad, es un niño, entonces ese dulce y profundo sentimiento adquiere un poético y tiernísimo carácter en que se funden los más nobles y los más puros sentimientos de nuestro corazón.

Allí, en aquel puesto elevado de un trono, que encierra escondido entre montón de fragantes rosas la sierpe que callada y traidora muérd y martiriza; donde pesan y fatigan más los deberes penosos que el alto cargo impone, como yugo invisible, pero que abruma; allí, donde varones fuertes, hombres de voluntad de hierro y de ánimo tan decidido como experto en la experiencia de mil batallas, claudicaron; allí están un débil niño y su madre cariñosa, la representación del más sagrado amor que existe sobre la tierra.

Recientísimo ejemplo nos ha hecho conocer en otro país, cómo una voluntad de hierro y una energía templada como las hojas de acero, se quiebran en esas batallas rudísimas que la vida moderna ha traído á las naciones en Europa.

Y por contraste, muy digno de observar para quien en estos sucesos estudie la viva realidad de la historia, en nuestro país hemos visto desarmarse las cóleras y los odios enconados de los partidos ante la augusta majestad representada por una débil mujer, de corazón grande y tiernísimo, y ante un niño Rey, heredero de cien lustros de gloria.

En las fieras saudidas de la presente edad; en las convulsiones de esta época, terribles como esas vibraciones de la tierra que anuncian catástrofes cruentas; en nuestro país, en esta noble é hidalga nación, hemos visto callar al pie del trono, simbolizado en nuestro joven monarca, todas las iracundas cóleras de ese monstruo de la revolución, como saudidas del mar embravecido que se deshace en copos de espuma al tocar la orilla.

En el día de su santo, enviamos á nuestro querido monarca, al Rey don Alfonso XIII, la adhesión más entusiasta, la más cordial y cariñosa felicitación, reiterándole una vez más nuestro sentimiento de lealtad á su augusta persona, y al trono de sus mayores que en él vemos simbolizado.

Y enviamos también el testimonio de nuestro respetuoso cariño á su augusta y virtuosa madre, la Reina Regente, que en esta tierra, que hoy es su patria de corazón, hace revivir los sentimientos nobilísimos de aquellos días de gloriosa memoria, en que no había más que un grito de entusiasmo en España por la madre de otro Rey que hizo ilustre el nombre de Alfonso y el nombre de Castilla.

[Viva el Rey D. Alfonso XIII]

La cuestión foral

Cuando se trataba de la cuestión foral en Navarra, y nosotros nos pusimos desde el primer momento con todo entusiasmo al lado de la provincia hermana; cuando todo el país vasco se levantó con indignación contra el atropello que allá, en Navarra quería cometerse, solo *La Voz* fué la que entabló querrela para disgregar y dividir á los vascongados, que protestaban contra el desafuero que pretendía cometerse.

Cuando las diputaciones vascongadas enviaron cariñosos y entusiasta mensaje de saludo fraternal á la Diputación foral de Navarra; cuando en la Diputación de Guipúzcoa presentó el Sr. Iardizabal una proposición en este sentido, que todos acogieron, solo la minoría coalicionista presentó una contra-proposición y en ella se estampaban frases como una que decía: *sin hacerse solidaria esta Diputación de los actos en Navarra coalicionados.*

De esto hubimos de protestar, con todo el país; con tanta más razón cuanto que las diputaciones de Vizcaya y Ala-

va habían enviado sus mensajes entusiastas y sin restricciones á Navarra.

Y de este acto no dijo ni palabra *La Voz*, ni respondió á las excitaciones que se le hicieron; y levantamos acto de este elocuentísimo silencio—en 6 de Marzo de 1884—con estas palabras:

«La hemos invitado cortesmente á que manifieste su parecer en acto de tanta resonancia en el país, la hemos excitado á que pruebe su fuerismo, ya que atacaba el nuestro, colocándose al lado de Navarra, y nada, un silencio extraño, pero muy elocuente, le paraliza la pluma.»

«Lejos de censurar el acto de la minoría coalicionista en la Diputación, y no atreviéndose á defenderlo ostensiblemente, pretende amparar disimuladamente á sus amigos publicando el extracto de la sesión, sin hacer el menor comentario.»

«Y hay algo más que nos desconciela en la actitud de *La Voz*, y es que no ha tenido una palabra de alabanza para la unanimidad con que la Diputación de Vizcaya ha tomado el acuerdo de felicitar á la provincia hermana.»

«Ni siquiera de la unión.»

«Si todo esto no es antifuerismo no sabemos cómo calificarlo, pero nosotros lo hacemos constar para el día en que con sus acostumbrados gritos venga pretendiendo negarnos el derecho de defender nuestras venerandas instituciones.»

Y este día ha llegado, y lo repetimos, y hacemos constar que *La Voz* no tuvo ni una palabra de réplica; creyendo que el silencio no tiene cien veces más elocuencia que las palabras.

Del recurso de Beti-Jai poco hay que decir después de las mismas palabras de *La Voz*, que no se atrevió á defenderlo, pero no tuvo una palabra siquiera para condenar el atentado contra el régimen foral; ni la ha tenido cuando en estos días se ha consumado el acto.

¿Para qué más? *La Voz* no dice palabra del gobernador Barriobero, coalicionista del que guardan en Villafranca tan buen recuerdo, como de los placemes que *La Voz* y sus amigos le dedicaban.

Ni dice palabra tampoco de la actitud de *La Libertad* de Vitoria.

¿Está *La Voz* con *La Libertad* ó en contra de *La Libertad*?

Se acabó ya el tiempo de jugar á los dados con dados compuestos.

Porque después de tanto ruido como ha levantado *La Voz*, aún estamos por oír la primera razón en contra del gobernador de Alava y en contra de quien le defiende.

Y no hay que distraerse del asunto, que por nuestra parte daremos nuestro parecer, que es en contra de ese señor gobernador.

¡A Usurbill!

—Vamos, Panchica, vengan pronto papel, pluma y tintero.

—Siempre irás á escribir alguna tontería.

—No tal, vive Dios, que el asunto encierra muchísima importancia; se trata nada menos que de la muy famosa prueba de bueyes en la que tomarán parte dos renombradas ganaderías de Anoeta y Villabona, y que según las últimas notas cruzadas al efecto entre la crema casera, tendrá lugar mañana jueves en la villa de Usurbill.

—Pues qué quieres que te diga, estimado que el asunto no vale la pena...

—Es claro. A vosotras las *echecoadres*, nada os interesan estas cosas, porque bien mirado, harto teneis con los chismes de vecindad; pero el sexo feo, que fija su mirada en ideas de más alto vuelo, le preocupa grandemente el asunto, porque estas pruebas en las que se pone en juego el buen nombre del pueblo, contribuyen al desarrollo...

—Basta, basta. Siempre pretenderás endosarme alguna lata sobre cuestiones que nada me importan. Lo que observo es que con pretexto de acudir á la prueba, os divertiréis...

—Alto ahí. Prohibote á mi vez que me endilgues una de tus eternas cantinelas.

—Bueno, hombre, bueno. Me callaré; pero has de permitirte recordar que cuando me hacías el caso en las *coshcas* de San Vicente, te manifestabas contrario á tales lides.

—Ciertísimo, esposa Panchica, muy cierto es lo que dices; mas no lo es menos, que de sabios es mudar de opinión, y aunque tu esposo no pretende incluirse en tan elevada categoría, debes comprender que en aquellos tiempos estaba ayuno en la materia, pero hoy la cosa varía y discurre de otro modo. Es más. Antes me desvivía por los toros, y hoy, comparando las corridas con este espectáculo, las encuentro menos humanitarias por de pronto, y por otra parte saboreo en las pruebas mayores y más agradables emociones.

—Pues no le veo la *socanuturra*, querido Joshemari.

—Infeliche criatura. Porque es griego para tí aquello de que el ganado es ó no voluntario. Que el bueyero trabaja con mejor ó peor acierto. Que si llueve ó deja de llover, factor importantísimo para el estado del piso de la plaza. Que si la pareja de la tarde mejorará ó no la marca de los contrarios. Que si lo hará en tanto ó cuanto tiempo, etc., etc.

—¿De modo que proyectas marchar mañana á Usurbill?

—No puedo faltar.

—¿Y la cantinela de que la obligación es antes que la devoción, que acostumbrabas á propinarme cuando pretendo ir á visitar á mi amiga Luchí?

—Bah, bah, bien sabes que la excepción no hace á la regla general, y que un extraordinario no pierde la casa, y...

—No hace falta más. Di tan sólo que tienes ganas de pasar un agradable día de campo y en paz.

—Bueno, mujer. Sea como quieras; pues está visto que contra vosotras no cabe razonamiento posible. Todo lo veis por el color del cristal que mejor se acomoda á vuestro interés. ¿Conque quedamos, cara Panchica, en que...

—Mañana vas á Usurbil.

—Perfectamente. Eso es.

—¿Teudrás compañía?

—Pues no faltaba más. Te advierto que según opinión de Chillivistro el de Anoeta, de este pueblo sólo quedarán sin acudir los imposibilitados. Racional es suponer que en casi todos los pueblos de la vallada de Henrio sucederá otro tanto. De Usurbil y sus contornos excozados es hablar; de manera que compañeros habrá de sobra.

—Si tanta gente acude, no hallaréis gran comodidad para comer en Usurbil.

—Tampoco es un obstáculo para marchar, porque pediremos tren especial que nos lleve á comer á San Sebastián y vuelta por la tarde á la prueba.

—Lo dicho. Te has empeñado en marchar y todo lo arreglas á medida de tu deseo, pues ignoro que se haya inaugurado la línea de San Sebastián á Zarautz á lo que sin duda aludes en lo del tren especial.

—Hé ahí precisamente el *quid pro quo*: la inauguraremos nosotros.

Nadie chiste, pues, y boca abajo todo el mundo.

Si me parece estar escuchando la voz del guarda-aguja que en tono que pretende hacerlo *emocionante* grita:

¡Usurbill dos minutos de parada y *castillo-salda*.

JOSHEMARI.

P. D. A última hora he sabido que la prueba de bueyes en Usurbil se aplaza hasta el lunes.—VALE.

ECOS DE LOS FRONTONES

De Bilbao dicen:

El partido jugado anteaayer tarde en Portugalete, despertó mucho el interés de los aficionados por lo reñido que resultó, igualándose ambos bandos ocho veces.

Aguirre estuvo superior desarrollando su elegante juego en el dentro, Echazandia muy fuerte, Urien muy seguro y trabajador, solo Altamira estuvo desgraciado en los saques y en el peloteo regular.

Este y su compañero perdieron el partido, quedando en 48 tantos.

El domingo se repite este partido atravesándose 800 pesetas por cada parte.

NOTICIAS

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE ENERO DE 1895

Se abrió á las cinco de la tarde bajo la presidencia del señor alcalde D. Joaquín Lizasoain y con asistencia de los concejales Sres. Ucalayeta, Aguilaga, Pradera, Sagasti, Egnia, Marticorena, Mercedar, Rezola, Salazar, Alzaga, Macazaga, Jornet Irastorza y Ugarte.

Se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada, entrando en la

ORDEN DEL DIA

Extracto de los acuerdos adoptados por la corporación, durante el mes de Diciembre último.—Que se remitan.

Comunicación de gracias de D. Luis Esparza, por habérselo autorizado á que pueda asistir á las oficinas del laboratorio.—Que conste.

Certificación del arquitecto municipal, para que se le satisfaga el importe del quinto plazo al contratista D. Juan María Azumendi, por adquinado de un trozo de la calle de la calle de San Marcial, así como el depósito que habiere verificado.—A Hacienda.

Id. del arquitecto D. José Goicoa, para que á D. Manuel Iosta, contratista de las obras de la casa Consistorial, se le abone el segundo plazo.—A Hacienda.

Adjudicación provisional de la subasta del adoquinado de la calle de Igeeta, á favor de D. Juan María Azumendi.—A definitiva.

Comunicación del presidente de la junta del asilo Matía, remitiendo ejemplares de la memoria del año último.—Que conste.

Id. de D. Antonio Arzac, solicitando un mes de licencia para el restablecimiento de su salud.—Concedido.

Instancia de D. Julián Garicano, solicitando autorización para abrir un establecimiento de vinos y aguardientes en la casa número 11 de la calle de Oquendo.—A Hacienda.

Id. de D. Fermín Ripalda, suplicando se le devuelva la multa impuesta por la no construcción de dos casas de la manzana número 80.—A Hacienda.

Id. de D. Manuel Elósegui y consortes, cocheros de punto y propietarios de carruajes, suplicando que en atención á que en seis meses del año apenas trabajan, se les releve de la obligación de pagar semestralmente á los peberos municipales, por reconocimiento de carruajes y caballerías.—A Policía Urbana.

Id. de D. Bautista Mufagorri, solicitando el reconocimiento de la casa que ha construido en el solar A, de la manzana 85.—A Obras.

Id. de D. Eustaquio Egnio, solicitando también el reconocimiento de la casa que ha construido en la calle de Aldamar.—A Obras.

Id. de D. Tomás Altuna, presentando planos del panteón que trata de construir en la sepultura número 95, de la calle de San Martín en el cementerio de Polloe.—A Obras.

Id. de D. Francisco Besná, presentando, por encargo de D. José Manuel Triana, planos de la portería con que trata de sustituir la actual de su hotel del paseo de Atocha.—A Obras.

Id. de D. Vicente Vidauri, solicitando permiso para constituir sociedad con doña Juliana Iraola, en los puestos números 35 y 36 del mercado de San Martín.—A Policía Urbana.

Id. de D. Eduardo Rodríguez, solicitando cualquier puesto vacante del mercado de San Martín.—A Id.

Id. de doña María Castaña, renunciando al puesto núm. 58 del mercado de la Brecha.—A Id.

Id. de D. Andrés Irastorza, solicitando el puesto número 59 del mercado de la Brecha.—A Id.

Id. del subinspector de Policía D. Antonio Imaz, solicitando manita para proveerse del uniforme, que entienda debe llevar como individuo del cuerpo de Policía municipal.—A Id.

Escrito de D. José Landaberea y consortes, solicitando 100 metros de piedra, abonando 4 pesetas por metro, con el objeto de arreglar el camino de Zapatarri á Bidarte, abonando 2 pesetas por pareja de bueyes y 50 céntimos por peón al día.—A Policía Rural.

Id. del director interino de la Cárcel, D. José Bautista Loyarte, solicitando se le pague su sueldo hasta 2.000 pesetas consignadas, en vez de las 2,50 que cobra al día en la actualidad.—Denegado.

Id. de D. Segundo Meléndez Rico, ofreciendo para ocho escuelas de esta ciudad, el mapa de Africa en grandes dimensiones, por 185 francos cada ejemplar, á pagar en dos plazos mitad en este presupuesto y mitad en el próximo.—Adquirir uno sólo para el Ayuntamiento.

Comunicación de D. Ignacio Ugarte, en que manifiesta que los materiales para la copia del cuadro histórico que representa la entrada de Felipe IV en esta ciudad, será de 950 pesetas.—A la Comisión especial señores Jornet y Olasagasti.

Id. de gracias de D. José María Arrieta, por la concesión del teatro Principal para los próximos Carnavales, acompañando al propio tiempo, el repertorio de las obras que han de ejecutarse y nota de los precios de las localidades.—Que conste.

Proyecto de reglamento para servicio de carros fúnebres en la localidad.—Queda sobre la mesa.

Jornales de la semana, 2.791,42 pesetas. Cuentas que pasan al estudio importantes 6.287,92 pesetas.

INFORMES

De la comisión de Hacienda.—Al permiso que se solicita D. Ascensio Zatarain para abrir un establecimiento de heladas.—Concedido.

A la instancia de la empresa del tranvía solicitando rebaja en los derechos del petróleo que consume para alumbrados sus coches.—Concediéndoles la rebaja del cuatro por ciento.

A la de do. Antonio Berra, solicitando agua para las casas que ha construido en la calle de Matía (Antiguo).—Concedido.

Referente al pago de las obras ejecutadas en la Fábrica de tabacos durante el mes de Noviembre.—Aprobado.

A la instancia de doña Agustina Sainza, solicitando una pensión.—Denegado.

De la de Policía Urbana.—Respecto á